

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

ACUERDO NUMERO 00024 De: 1980  
12 SEI. 1980

Por medio del cual se fija Acuerdo de Gastos del mes de septiembre de 1980.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que en reunión celebrada el pasado 9 de septiembre de 1980 el Consejo aprobó el Acuerdo de Gastos a ejecutar durante el mes de septiembre del mismo año;

Que se requiere producir el acto administrativo que legalice lo anterior,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO:

Fíjase el siguiente Acuerdo de Gastos para el mes de septiembre de 1980:

INGRESOS:

Aporte Presupuesto Nacional	\$ 14.500.000.
Aporte Gobierno Departamental	1.166.670.
Rentas Propias	250.000.
Saldo Acuerdo de Gastos anteriores	<u>2.783.330.</u>
TOTAL INGRESOS MES DE SEPTIEMBRE	18.700.000 =====

EGRESOS:

SERVICIOS PERSONALES	12.261.000.
GASTOS GENERALES	2.496.000.
Mantenimiento	210.000.
Compra de Equipo	500.000.
Viáticos y Gastos de Viaje	50.000.
Servicios de Comunicación	20.000.
Servicios Públicos	140.000.
Materiales y Suministros	1.400.000.
Impuestos tasas y Multas	

Continúa .....

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA — RISARALDA

00024

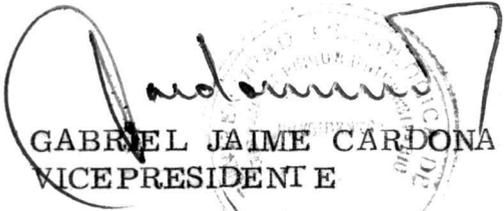
- 2

Continúa Acuerdo Nro.

Impresos y Publicaciones	\$ 64.000.
Arrendamientos	84.000.
Primas Pólizas de Manejo	8.000.
Gastos varios e Imprevistos	20.000.
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>3.923.000.</b>
Contraloría General de la República	- -
I.S.S.	752.000.
ICFES	290.000.
Cesantías	1.750.000.
Pensiones	31.000.
Capacitación de Personal	200.000.
Bienestar Universitario	900.000.
<b>SERVICIO A LA DEUDA</b>	<b>20.000.</b>
Amortizaciones	20.000.
Intereses	- -
Comisiones y Gastos	- -
Bonificación docente por Servicios prestados	- -
<b>TOTAL EGRESOS DE SEPTIEMBRE</b>	<b>18.700.000.</b>

Cúmplase

Dado en Pereira hoy: 12 SET. 1980

  
GABRIEL JAIME CARDONA O.  
VICEPRESIDENTE

  
LEONEL ZAPATA P.  
SECRETARIO

